



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 29 JUL 2021

RES. N°

0664/21

Expte. N° 4331/21

VISTO

La presentación efectuada por la Dra Irene López y el Dr. Hernán Ulm, mediante la cual solicita autorización para el dictado de la Conferencia titulada "Medios interactivos para aprender en línea" a cargo del Esp. Alejandro Alfonso; y

CONSIDERANDO

Que la propuesta se eleva en el marco de la Convocatoria "Ciclo de Conferencias Posgrado Abierto" realizada por el Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades, la que tiene por objeto ofrecer un conjunto de conferencias, de carácter libre, abiertas y gratuitas que permitan dar continuidad a los procesos de formación, investigación y extensión propios del ámbito de posgrado, durante el contexto de *Aislamiento Social Preventivo Obligatorio* decretado por el gobierno nacional;

Que asimismo la presentación se enmarca en el marco del Proyecto VES, financiado por la Secretaría de Extensión Universitaria;

Que el conferencista mencionado cuenta con amplia trayectoria investigativa en el tema al tiempo que se propone como destinatarios/as a estudiantes de grado y posgrado, docentes e investigadores, público en general;

Que la actividad se realizará mediante la técnica de video-teleconferencia;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 191/21 aconseja aprobar la solicitud;

Que dada la proximidad de la actividad se confecciona la resolución correspondiente;

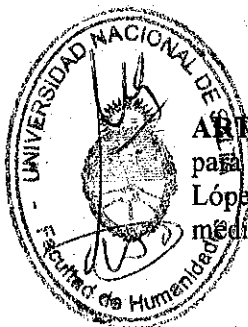
**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

( *ad referéndum* del Consejo Directivo)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR** la realización de la Conferencia titulada "Medios interactivos para aprender en línea" a cargo del Esp. Alejandro Alfonso, con la coordinación de la Dra Irene López y del Dr. Hernán Ulm y que se desarrollará el día viernes 06 de agosto a las 19 hs., mediante video-teleconferencia.





Universidad Nacional de Salta


FACULTAD DE HUMANIDADES

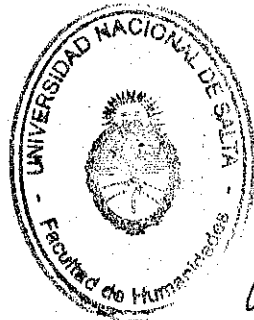
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

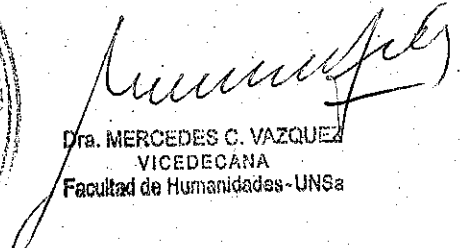
RES. N° 0664/21

**ARTÍCULO 2°.- DEJAR ACLARADO** que la actividad tendrá carácter libre, abierto y gratuito; el conferencista y la coordinación realizarán la actividad *ad honorem* y se confeccionarán certificaciones a los/las participantes previa verificación de asistencia en informe administrativo, pasado el período de *Aislamiento Social Preventivo Obligatorio* decretado por el gobierno nacional.-

**ARTÍCULO 3°.- HAGASE SABER** al Esp. Alejandro Alfonso, Dra Irene López, Dr. Hernán Ulm, Escuelas e Institutos de investigación dependientes de la Facultad de Humanidades, al Departamento de Posgrado, publíquese en el Boletín Oficial para garantizar máxima difusión.-

  
Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa